



PODER JUDICIAL

03 de Noviembre de 2020
Boletín No. 66

INICIA PODER JUDICIAL DEL ESTADO AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN EN SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

- ***Primer Tribunal en el País en Obtener Certificación en Materia Jurisdiccional***

Puebla, Pue.- Este día el Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acompañado por los Magistrados del Consejo de la Judicatura Joel Sánchez Roldán y Roberto Flores Toledano, dieron inicio la Auditoría de Certificación Etapa 1 y Etapa 2, ISO37001:2016, en Sistema de Gestión Antisoborno.

El evento se efectuó en el Centro de Convivencia Familiar de Ciudad Judicial, en donde acudieron representantes del área jurisdiccional y administrativa del Poder Judicial del Estado, quienes escucharon las exposiciones de los certificadores.

En la Reunión de Apertura de la Auditoría Inicial de Certificación, que se efectuará del 3 al 6 de Noviembre del presente año, los auditores expusieron que se evaluarán los requisitos con orientación para su uso del sistema de Gestión Antisoborno.

El Titular del Poder Judicial del Estado, Magistrado Héctor Sánchez Sánchez al dar a conocer la determinación del Consejo de la Judicatura de la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno, señaló que tiene como finalidad adoptar las mejores prácticas para garantizar los estándares internacionales en la impartición de justicia, lo que permitirá ser el primer Tribunal Superior de Justicia del país en conseguir esta certificación en materia jurisdiccional.